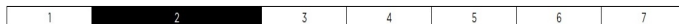




Informe Mensual Fondo de Inversion Dunas Valor Equilibrado 31/08/2026



PERFIL DE RIESGO



MORNINGSTAR ★★★★★

DATOS GENERALES DEL FONDO

Domicilio	España
Divisa de Referencia	EUR
Clasificación SFDR	Artículo 8+
Fecha de Inicio de Gestión	31/10/2017
Liquidez	Diaria
Fecha Valor Suscripciones / Reembolsos	(D) / (D2) 15:00 CET
Gestor	Gestión Colegiada
Objetivo de Rentabilidad Neta	Euribor 12 M + 200 pb
Mínimo de Suscripción	1 participación
Clase I (Acc)	14,778329
Código ISIN / Bloomberg	ES0175414004 / SEGRFLX SM
Comisión Gestión / Depósito	0,55% anual / 0,057% anual
Clase R (Acc)	13,014548
Código ISIN / Bloomberg	ES0175414012 / DUVAEQR SM
Comisión Gestión / Depósito	1,20% anual / 0,057% anual
Clase D (Inc)	12,548501
Código ISIN / Bloomberg	ES0175414020 / DUVLEQD SM
Comisión Gestión / Depósito	0,55% Anual / 0,057% anual
Clase RD (Inc)	11,519625
Código ISIN / Bloomberg	ES0175414038 / DVLEQRD SM
Comisión Gestión / Depósito	1,20% Anual / 0,057% anual

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA CARTERA

Patrimonio	561.537.024,51
Peso Neto Renta Variable (%)	8,24%
Duración Fondo / Crédito	1,60 / 1,66
Tir Devengo Total Fondo	3,11%
Volatilidad Realizada 12 meses	1,48%
Sharpe (12 meses)	0,8396
Probabilidad Ganancia 1 año / 3 años	86,86% / 97,69%
Var 95% (1 año)	-1,28%
SCR SII (%)	9,44%

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Fondo de inversión de retorno absoluto con un objetivo de rentabilidad de Euribor 12m + 200 pbs con una volatilidad máxima del 6% calculada en base diaria y un periodo de 3 años. El fondo busca oportunidades de inversión en diferentes activos, tales como renta fija, renta variable, divisas etc. Del mismo modo, utilizará estrategias bajistas para aquellos activos considerados como sobrevalorados o como cobertura de los riesgos fundamentales y de mercado de la cartera, con un enfoque de preservación de capital. El plazo recomendado es de 3 años.

INFORME DE GESTIÓN

Los bonos gubernamentales siguen sin atraer a los inversores. El bund alcanza el 3,35 %, lastrando la rentabilidad de muchos fondos de renta fija en lo que va de año. La acumulación de deuda, los déficits públicos y una inflación aún presionada por la energía mantienen la tensión en los mercados, mientras los bancos centrales afrontan nuevas subidas de tipos en septiembre. Por el contrario, las bolsas se mantienen firmes gracias a unos resultados empresariales muy sólidos. Seguimos pensando que las subidas no deberían superar el 3 %, por lo que ya encontramos bonos con valor, ofreciendo rentabilidades cercanas al 3,6 % - 3,8 % a tres años.

Dunas Valor Equilibrio, Clase I, suma un +0,32% en el mes y un +2,33% en el año. Durante este mes, en renta fija, destacan las compras del bono senior de Nova Scotia 30 y ING 30, con call 29 y senior de Honda 29. En el lado de las ventas, deshacemos posición del bono flotante de Nova Scotia 29, Barclays 29 y Nationwide 29, todos con call 28. En renta variable, a nivel de asset allocation, iniciamos el mes aumentado exposición a nuestra cartera de contado y vendiendo futuros de cobertura por el mismo importe con el fin de monetizar la brecha de valoración que presentaban. Conforme se fue materializando, tomamos beneficios en Reckitt, Diegeo, Unilever, Shell y Arkema, que salen de la cartera, redujimos Sopra Steria, Ayvens, Bureau Veritas, Vinci, Capgemini e Iberdrola. En el lado comprador, incorporamos Adidas y Accenture tras su corrección post-resultados y también Sacyr atraídos por la visibilidad de flujos de su cartera de concesiones. Los activos que más han aportado al fondo durante este mes han sido las acciones de SAP, Accenture y Blackstone. En el lado negativo, restan las acciones de Orange, EON y ABL.

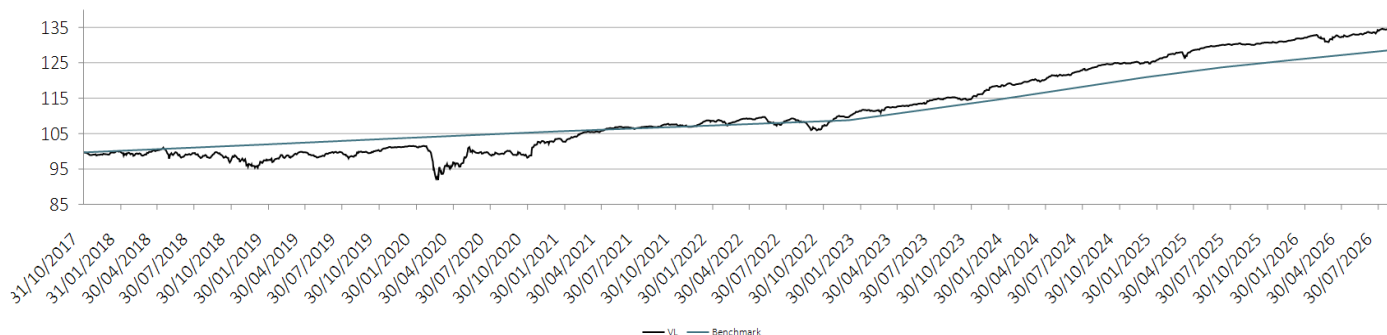
En cuanto a riesgo de inversión, estamos bajos en exposición de riesgo frente a la media histórica.

PRINCIPALES POSICIONES DEL FONDO

EMPRESA	PESO PATRIMONIAL
BN. US BANCORP FLOAT 21/05/2028	2,53%
BN. JEFFERIES 3.365 VAR 06/02/2028	2,13%
BN. ATHORA 6.625 16/06/2028	1,75%
BN. SANTANDER 0.603 VAR 13/09/2029	1,56%
BN. CAJAMAR 3.50 VAR 13/06/2031	1,51%

EMPRESA	PESO PATRIMONIAL
BN. CREDIT AGRICOLE 0.00 11/05/2031	1,51%
BN. BARCLAYS FLOAT 14/05/2029	1,46%
BN. GOLDMAN SACHS FLOAT 22/07/2030	1,45%
BN. TECNICAS REUNIDAS 5.15 30/01/2030	1,42%
BN. HSBC HOLDINGS 3.755 VAR 20/05/2029	1,42%

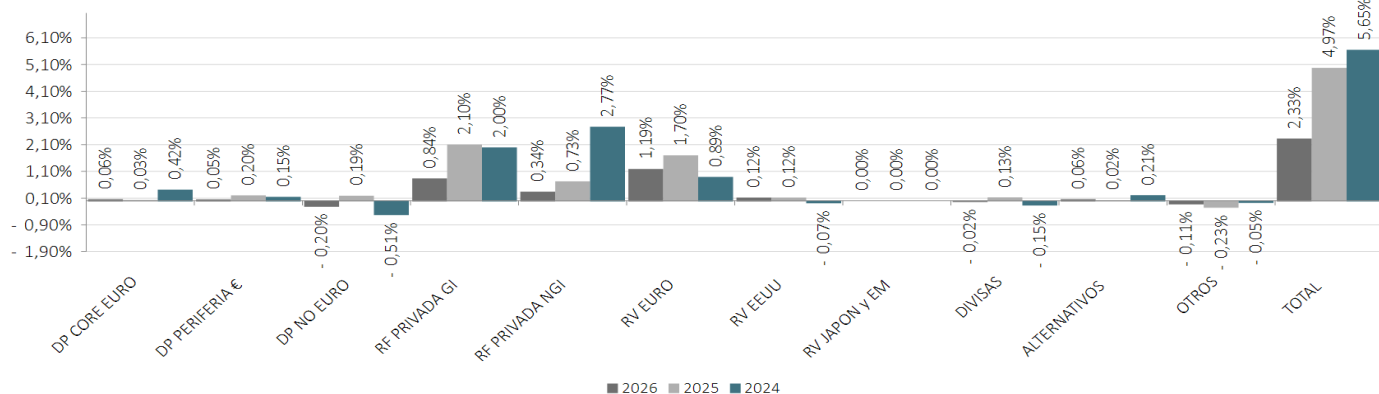
EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO



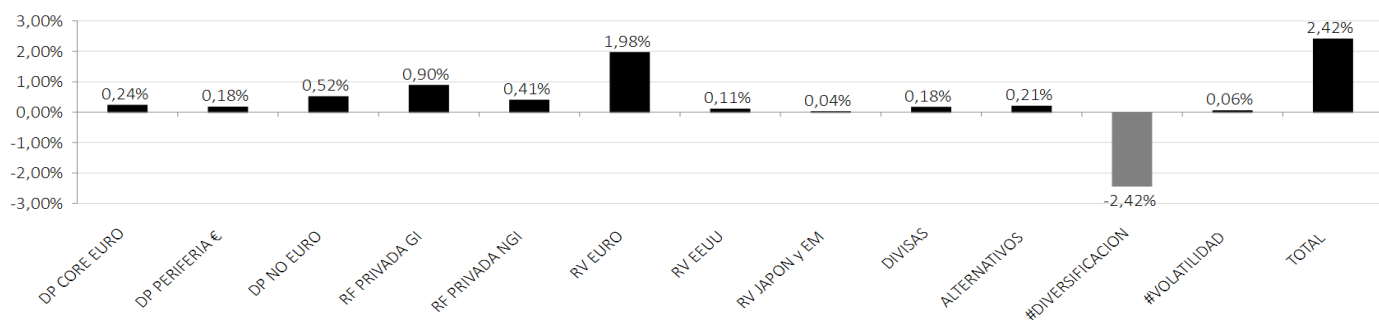
RENTABILIDAD ACUMULADA DEL FONDO

Año	Ene	Feb	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ytd.
2024	0,68%	-0,16%	0,97%	-0,01%	0,94%	0,15%	1,19%	0,62%	0,71%	0,03%	0,30%	0,10%	5,65%
2025	0,59%	1,12%	0,38%	0,61%	0,65%	0,28%	0,16%	0,15%	0,02%	0,36%	0,25%	0,30%	4,97%
2026	0,53%	0,58%	-1,20%	0,82%	0,54%	0,14%	0,59%	0,32%					2,33%

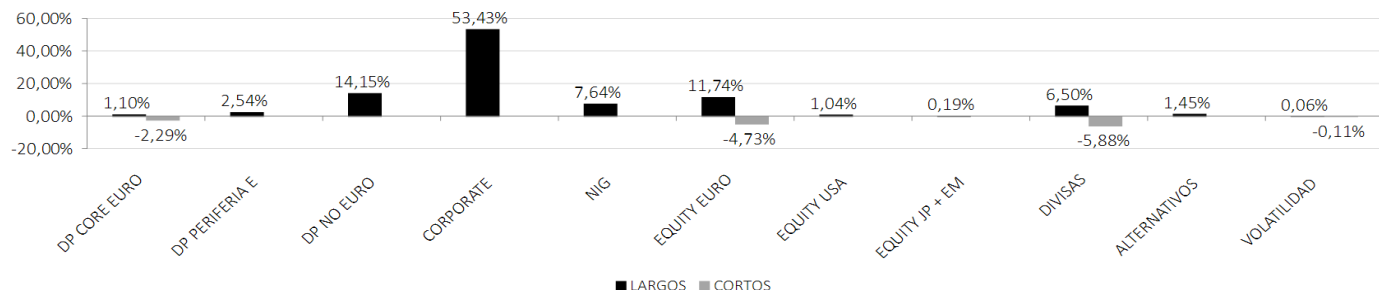
APORTACIÓN A LA RENTABILIDAD POR TIPO DE ACTIVO



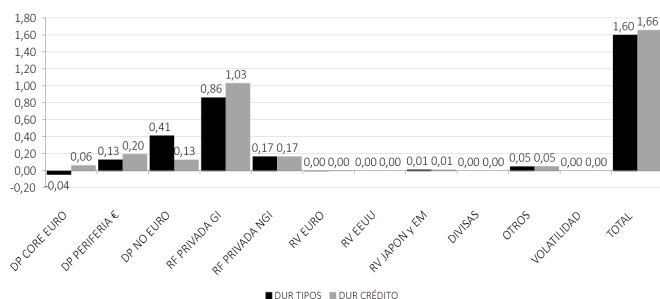
CONSUMO DE VOLATILIDAD EXANTE POR TIPO DE ACTIVO



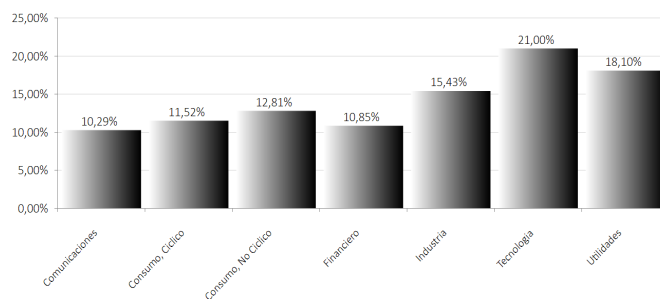
ASIGNACIÓN NETA POR TIPO DE ACTIVO SOBRE TOTAL PATRIMONIO



APORTACIÓN DE DURACIÓN POR TIPO DE ACTIVO



DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE CARTERA RV CONTADO



La rentabilidad registrada en el pasado no es promesa o garantía de rentabilidades futuras. El valor de las inversiones y el rendimiento obtenido de las mismas puede experimentar variaciones al alza y a la baja y cabe que un inversor no recupere el importe invertido inicialmente. Ninguna de las cifras correspondientes a periodos anteriores es indicativa de la rentabilidad en el futuro. Dado que los Fondos invierten en mercados internacionales, las oscilaciones entre los tipos de cambio pueden modificar positiva o negativamente cualquier ganancia relativa a una inversión. Las inversiones en los Fondos deben hacerse teniendo siempre en cuenta los Folletos Informativos vigentes y la demás documentación disponible de los Fondos. La información contenida en estas páginas no forma parte de ningún tipo de contrato, ni tiene propósito alguno ligado a la formalización de un contrato.

(1) El valor liquidativo aplicable en suscripciones será el correspondiente al día de recepción del efectivo.

(2) La liquidación de reembolsos será en D+2. Para reembolsos superiores a 300.000 euros, en el caso de que no existiera liquidez suficiente, se procederá a generar la liquidez necesaria en un plazo máximo de 10 días. En tal caso, el valor liquidativo aplicable será el que corresponda al día en que se hayan contabilizado las ventas de activos necesarias para atender el reembolso.